NUEVO NORTE

DIARIO FÍSICO Y DIGITAL

S/.0.90

CIRCULACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL: www.nuevonorte.com.pe

diarionuevonorte.redaccion@gmail.com diarionuevonorte.director@gmail.com diarionuevonorte.publicidad@gmail.com

AÑO XXX Nº 10234 Trujillo, VIERNES 26 de SETIEMBRE del 2025 Edita: Empresa Editora Nuevo Norte S.A. Agricultura Nº 160 Huerta Grande - Trujillo-Perú

CONTACTO: Whatsapp: 948281902 - 953264707 / DIRECTOR HONORARIO: Ing. Guillermo Bocanegra López Telf.:999235463

14 FALLECIDOS EN ACCIDENTE DE TRÁNSITO

TRUJILLO
Concejo de la MPT aprueba crear la OMAPED de Alto Trujillo

PACASMAYO
Casa de la Cultura celebra 60 años de fundación

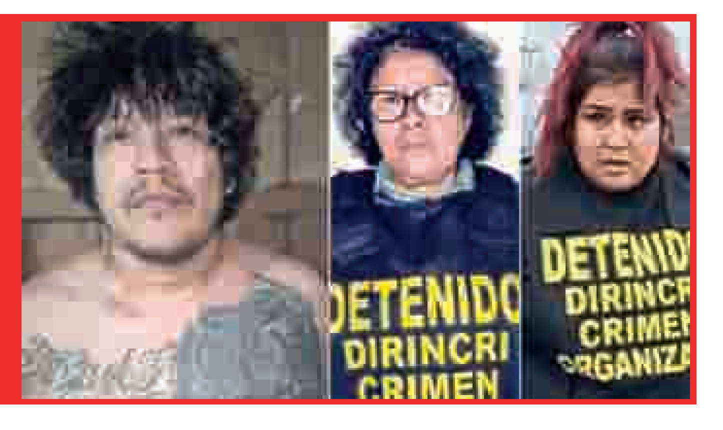
HUAMACHUCO
En noviembre empieza ejecución de carretera que une Markahuamachuco - Sanagorán

GRAN CHIMÚ
Colegio de Cascas recibe mejoras en infraestructura y charlas sobre salud menstrual

TRUJILLO: Afectados por explosión cobrarán bono para alquilar vivienda temporal

UNT se ubica en el Top 5 de universidades públicas del Perú

‘El Monstruo’ cayó en Paraguay





UNT se ubica en el Top 5 de universidades públicas del Perú

En el Ranking de Universidades Públicas de la SUNEDU

Trujillo, (Nuevo Norte).- La Universidad Nacional de Trujillo (UNT) ha sido reconocida por la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU) como una de las cinco mejores universidades públicas del país, de acuerdo con el Ranking de Universidades Públicas incluido en el IV Informe Bienal sobre la Realidad Universitaria 2021-2022.

El estudio, elaborado con información reportada por las propias universidades, entidades públicas y portales institucionales, analiza de manera sistemática indicadores de calidad académica, investigación y gestión institucional. En este marco, la UNT se posiciona junto a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (1), la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa (2), la Universidad Nacional de Ingeniería (3) y la Universidad Nacional Agraria La Molina (4) en el Top 5 de instituciones públicas de referencia en el sistema universitario peruano.

Cabe precisar que el periodo de análisis coincide con la entrada en vigor de la Ley n.° 31520, promulgada en julio de 2022, que restableció la autonomía y la institucionalidad de las universidades peruanas, en el marco de la reforma universitaria iniciada en 2014.

El rector de la UNT, Dr. Hermes Sifuentes Inostroza, destacó este logro institucional señalando: "Estar en el Top 5 de universidades públicas del Perú es un reconocimiento al esfuerzo de nuestros docentes, estudiantes e investigadores. La UNT reafirma su compromiso con la excelencia académica, la investigación científica y el desarrollo de la región norte y del país".

Este reconocimiento consolida a la Universidad Nacional de Trujillo como un referente académico y científico, con un rol decisivo en la educación superior, la investigación y el impulso al desarrollo nacional.

Concejo de la MPT aprueba crear la Omaped de Alto Trujillo

Las personas con discapacidad del distrito serán mejor atendidas en esta oficina municipal.

Trujillo, (Nuevo Norte).- Cumpliendo con las normativas vigentes y para ofrecer atención y protección a las personas vulnerables o en discapacidad, el Concejo de la Municipalidad Provincial de Trujillo(MPT) aprobó por unanimidad la creación de la Oficina Municipal de Atención a las Personas con Discapacidad (Omaped) del Distrito de Alto Trujillo.

En sesión ordinaria conducida por el alcalde Mario Reyna Rodríguez, Jesús Pastor Rojas, jefe de la oficina general de Asesoría Jurídica de la Municipalidad Distrital de Alto Trujillo, dijo que el funcionamiento de la Omaped lo regula la Ley de Municipalidades, la Ley 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad; y la Ley 29963, de Protección a las Personas con Discapacidad. En Alto Trujillo la Gerencia de Desarrollo Social atendía estos temas, pero al no tener Omaped, podrían tener problemas en la asignación de recursos en el presupuesto general del sector público, que dispone que los gobiernos locales utilicen el 0.5 % de su presupuesto para financiar las actividades de estas oficinas.

"Como encargado de la administración de la municipalidad de Alto Trujillo, en tanto se elija a su primer alcalde, corresponde a la MPT disponer la aprobación de la puesta en funcionamiento de la Omaped", dijo.

Esta oficina debe ayudar a garantizar los derechos y el desarrollo de las personas con discapacidad, implementando programas, empadronándolas en una base de datos y actuando como un canal de comunicación con las entidades pertinentes. Debe buscar la integración social, la promoción de sus derechos y el cumplimiento de la Ley General de la Persona con Discapacidad y sensibilizara la población sobre la problemática de la discapacidad e implementar programas de apoyo en áreas como salud, educación y trabajo.



El artículo 70 de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, precisa que las municipalidades establecen en su estructura orgánica una Oficina Municipal de Atención a las Personas con Discapacidad – Omaped e incluyen en su presupuesto anual los recursos necesarios para su adecuado funcionamiento y la implementación de políticas y programas sobre cuestiones relativas a la discapacidad.

Colegio de Cascas recibe mejoras en infraestructura y charlas sobre salud menstrual

En alianza con Water For People, Essity entregó insumos, brindó charlas y compartió herramientas educativas con la comunidad escolar.

Gran Chimú (Nuevo Norte).- Tras la carrera solidaria "Corro por el Agua", realizada en mayo con la participación de cerca de 1,300 personas y que permitió recaudar fondos para mejorar baños y garantizar acceso a agua en 30 colegios rurales del norte del país, representantes de Essity –a través de su marca de higiene femenina Nosotras– junto con la ONG Water For People, visitaron este viernes el colegio IE 82549, ubicado en el distrito de Cascas, provincia de Gran Chimú, en Trujillo.

Durante la jornada, se verificaron los avances en infraestructura sanitaria, que permiten a los estudiantes contar con servicios de agua limpia y baños en mejores condiciones, contribuyendo a la permanencia escolar y a la dignidad de niñas y adolescentes en la zona. La actividad también incluyó una charla dirigida a los alumnos sobre higiene y salud menstrual, con la entrega de productos de la marca Nosotras, entre toallas, protectores, jabones y botiquines, como parte de la iniciativa "El Otro Botiquín", que busca que las instituciones educativas incorporen insumos de gestión menstrual gratuitos.

Paralelamente, luego de recibir una charla, los docentes del plantel recibieron la "Guía de Maestros", un material pedagógico diseñado por Essity para acompañar a los profesores en la enseñanza de temas relacionados con la pubertad, la higiene y el respeto a la diversidad. Esta herramienta refuerza el compromiso de la compañía con la educación inclusiva y la reducción de brechas de conocimiento en las comunidades escolares.

"Desde Essity, a través de Nosotras, creemos firmemente que la salud menstrual es un derecho humano fundamental. Con estas acciones buscamos no solo proveer insumos, sino también abrir espacios de diálogo y educación que permitan a los estudiantes y docentes desenvolverse sin estigmas ni barreras", señaló Valeria Torres, gestora social de Nosotras.

La visita forma parte de un enfoque integral que Essity impulsa en torno a la salud menstrual, sustentado en cinco pilares: acceso a productos menstruales seguros y asequibles, acceso a agua limpia y saneamiento, educación inclusiva y acceso a información, entornos libres de estigmas, y prevención, apoyo y diagnóstico temprano. Estos ejes se alinean con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Organización de las Naciones Unidas, particularmente con los ODS 4 (educación de calidad) y 5 (igualdad de género).

En Perú, Essity ha consolidado más de dos décadas de trabajo a través del Plan Colegios, beneficiando a miles de estudiantes con información sobre menstruación y cambios propios de la pubertad.

Con la experiencia de la carrera "Corro por el Agua" y la visita a Cascas, Essity y Water For People reafirman su compromiso de trabajar junto a comunidades, autoridades y organizaciones sociales para generar un impacto positivo y sostenible en la vida de niñas, niños y adolescentes de las zonas rurales del país.





Afectados por explosión cobrarán bono para alquilar vivienda temporal

Trujillo, (Nuevo Norte).- Las familias cuyas viviendas fueron declaradas inhabitables producto de la explosión registrada en la cuadra 8 de la avenida Perú, en Trujillo, iniciaron el cobro del Bono de Arrendamiento de Viviendas para Emergencias (BAE), en la agencia del Banco de la Nación de esta ciudad.

El BAE es un subsidio temporal de S/ 500 que el Estado les otorga por un periodo de hasta dos años. "Desde el primer momento fue nuestro compromiso atender con bonos de arrendamiento a las familias más afectadas. Ahora, garantizamos que estas familias puedan recuperar poco a poco la tranquilidad", resaltó el ministro de Vivienda, Durich Whittembury.

Este bono representa una ayuda concreta que permitirá a los afectados contar con un hogar seguro en alquiler, mientras se gestiona una solución habitacional definitiva.

MPT hará limpieza de basura y escombros con municipios distritales

Trujillo, (Nuevo Norte).- El alcalde de la Municipalidad Provincial de Trujillo (MPT), Mario Reyna Rodríguez, adelantó que en coordinación y trabajo conjunto con las municipalidades distritales se erradicarán focos de contaminación generados junto a las principales vías, evitando la generación de problemas en la salud pública.

Después de escuchar a los regidores Luis González Rosell y Juan Namoc Medina sobre la posibilidad de establecer jornadas cívicas de limpieza y erradicación de residuos, dispuso que a través de Secretaría General se oficie a las municipalidades distritales para coordinar estas acciones y empezar a trabajar lo antes posible.

En sesión de Concejo, Luis González había pedido que se cursara un documento a la municipalidad de Salaverry a fin de que cumplan con limpiar en su jurisdicción el acceso sur a la ciudad, que está contaminado con acumulación de basura y residuos sólidos.

Los municipios distritales son responsables de esta labor en sus jurisdicciones, pero la MPT puede apoyar con su maquinaria y la del Servicio de Gestión Ambiental (Segat), como ya se hizo en Alto Trujillo, donde se logró limpiar varios puntos críticos, erradicando toneladas de escombros y basura, dijo Mario Reyna.

Precisó que, de ser necesario, se suscribirán convenios de cooperación con las municipalidades distritales para poder realizar estas intervenciones conjuntas de mejora del entorno urbano

"Es vital descontaminar los espacios públicos, recuperar el ornato y proteger la salud de la población y el medio ambiente en lugares donde se han ido acumulando a diario gran cantidad de residuos", manifestó el burgomaestre.



ALCALDE ANUNCIA CAMBIO DE FUNCIONARIOS

Por otra parte, la autoridad edil provincial adelantó que durante los próximos días podrían darse algunos cambios de funcionarios en la municipalidad de Trujillo a fin de seguir mejorando la gestión.

"No estamos en situación de crisis. Hay que hacer las cosas con pausa. Lo que queremos es hacer las cosas lo mejor posible, seguir optimizando el trabajo y que lleguen las personas adecuadas", manifestó.



Decomisan mercaderías y estructuras dejadas en la vía pública

Trujillo, (Nuevo Norte).- Pese a las advertencias que hizo la Municipalidad Provincial de Trujillo (MPT), para que los comerciantes informales retiren sus productos y estructuras de los alrededores del Mercado Zonal Palermo (exMayorista), éstos continuaban desafiando a la autoridad, por ello, que la Gerencia de Fiscalización y Control desarrollo un operativo en la madrugada para despejar las áreas públicas invadidas.

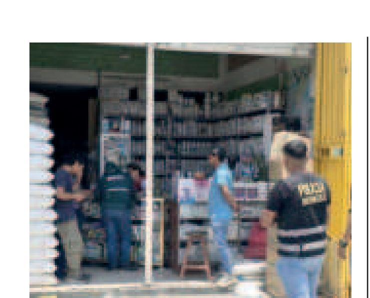
En cumplimiento de lo dispuesto por el alcalde provincial de Trujillo, Mario Reyna para recuperar los espacios comunes, se ejecutó la limpieza de mercaderías y estructuras que fueron dejadas en las pistas y veredas de la calle Sinchi Roca y las avenidas José María Eguren, César Vallejo y Los Incas.

La Gerencia de Fiscalización y Control, coordinó con la Subgerencia de Abastecimiento para desplegar un cargador frontal y volquetes para recoger los productos y cosas abandonadas. También recibió el apoyo del Servicio de Gestión Ambiental, para que despliegue una cuadrilla de obreros para la limpieza y participaron agentes de la Policía Nacional para cuidar el control y orden de ambulantes que resulten agresivos.

Durante las acciones de control se registraron algunos roces entre el personal edil con los comerciantes informales, quienes a toda costa trataron de evitar que se les decomise sus mercaderías y toldos.

Los ambulantes usaron objetos punzocortantes para amenazar a los funcionarios y policías para que desistan en su intención de llevarse sus productos. Asimismo, usaron automóviles y camionetas para ponerlos frente al cargador frontal para que no les levante sus estructuras dejadas en las calles.

Estas acciones municipales forman parte de una estrategia de la actual gestión edil para luchar contra el comercio informal a fin de recuperar los espacios públicos y fomentar una cultura de respeto por las normas municipales.



Incautan plaguicidas de contrabando en mercado de Trujillo

Trujillo, (Nuevo Norte).- Un operativo conjunto entre la Policía y el Servicio Nacional de Sanidad Agraria (Senasa) permitió dar un golpe al contrabando de plaguicidas en la ciudad de Trujillo.

La Región Policial La Libertad informó que intervinieron un puesto en el mercado La Portada, situado en la urbanización trujillana Santa Leonor, y decomisó 96 botellas de herbicida de diversas marcas que habrían ingresado a la ciudad de manera ilegal.

Durante el operativo se detuvo a Dany Ibáñez Sandoval (51), por la presunta comisión de delito tributario, en la modalidad de contrabando.

"El personal de Senasa constató que los productos carecían de registro sanitario, encontrándose prohibida su comercialización en el país. Asimismo, el intervenido no presentó documentación que acreditara la licitud o procedencia de los productos", detalló la Policía.

Hoy viernes 26 de septiembre será feriado por Festival de Primavera

Decreto del Gore La Libertad aplica en la provincia de Trujillo y alcanza a todos los servidores del sector público

Trujillo, (Nuevo Norte).- Con el objetivo de promover la identidad y participación de los ciudadanos en las diferentes actividades programadas por la 73 edición del Festival Internacional de Primavera, que llega a su fin este de semana, el Gobierno Regional de La Libertad declaró feriado no laborable este viernes 26 de septiembre para toda la provincia de Trujillo.

La decisión se sustenta en el Decreto Regional N° 000004-2025-GRLL-GOB, que lleva la firma del gobernador César Acuña Peralta. La norma alcanza a todos los trabajadores que prestan servicio en el sector público en la provincia de Trujillo.

Sin embargo, las horas no laboradas deberán ser compensadas a partir del lunes 29 de septiembre, conforme a lo establecido por el titular de la entidad, en función de sus propias necesidades.

Asimismo, se pide a los titulares de las entidades del sector público que adopten las medidas necesarias para garantizar la previsión de aquellos servicios que sean indispensables para la sociedad.

Las entidades y centros de trabajo del sector público también pueden acogerse a dicho secreto, previo acuerdo entre el empleador y los trabajadores.

Agradecimiento

El Club de Leones, organizadores de la FIP, agradecieron al Gobierno Regional de La Libertad por la publicación de dicha norma, que permitirá que los trujillanos prepararse para participar del Gran Corso Internacional de Primavera, actividad con el que se cerrará con broche de oro la fiesta de las flores.

Siguen recorrido

Las reinas y bastoneras extranjeras sigues recorriendo la ciudad como parte de las actividades programadas por las 73 FIP. Para este viernes se ha programado visitas protocolares al alcalde de Trujillo, Mario Reyna; y el gobernador de La Libertad, César Acuña Peralta.

El sábado 27 de septiembre visitarán a pacientes oncológicos del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas (IREN) Norte, luego irán hasta el distrito de LA Esperanza, donde participarán de la Mega campaña de servicio Primavera 2025.

Por la tarde se sumarán a un pasacalle por el Día Mundial del Turismo en la plazuela El Recreo, ubicada en el centro histórico de Trujillo, y luego será la gran fiesta de primavera en el Golf & Country Club.

El domingo 28 de septiembre será el Gran Corso Internacional de Primavera, donde al menos 32 carros alegóricos recorrerán toda la avenida Juan Pablo, con participación de las bastoneras, y reinas extranjeras.




Cerca de 43,000 personas visitaron museos de Lambayeque en agosto

Lambayeque (Nuevo Norte).- Los seis museos que concentra la región Lambayeque recibieron en agosto de este año un total de 42,943 personas que recorrieron estos complejos culturales consolidando a este departamento como un polo del turismo cultural de referencia en el norte del Perú.

Según fuentes de la Unidad Ejecutora 005 Naylamp Lambayeque, cada visita a un museo no es solo un número, es una experiencia que conecta directamente con el patrimonio cultural y el pasado milenario de esta región.

Es así que el Museo Tumbas Reales de Sipán lideró la afluencia con 23,049 visitantes, reafirmando su posición como uno de los espacios culturales más importantes del país y centro de atracción para turistas nacionales e internacionales.

En segundo lugar, el Museo Nacional Brüning recibió 6,397 visitas, seguido de cerca por el Museo de Túcume, que alcanzó 5,426 ingresos. Ambos espacios son referentes en la interpretación de las culturas prehispánicas y en la difusión de la identidad regional.

Por su parte, el Museo Nacional de Sicán registró 2,996 visitantes, mientras que el Museo Huaca Rajada Sipán recibió 4,607 personas, fortaleciendo la difusión del legado mochica a través de valiosas piezas arqueológicas.

El Museo Chotuna Chornancap también fue parte de esta dinámica cultural, con 468 ingresos, destacando por su importancia en el estudio de los rituales y templos de las culturas costeñas.

Más allá de las cifras, los museos lambayecanos se consolidan como espacios de aprendizaje, identidad y encuentro intergeneracional, donde niños, jóvenes y adultos pueden acercarse a la riqueza cultural de sus antepasados.

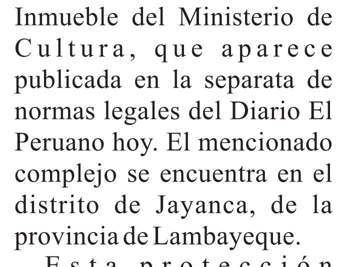
Dan protección provisional a Complejo Arqueológico Zurita – La Viña

La medida se oficializa en la resolución directoral 000337-2025-DGPA-VMPCIC/MC

Chiclayo (Nuevo Norte).- El Complejo Arqueológico Monumental Zurita – La Viña, ubicado en Lambayeque, recibirá protección provisional debido a las afectaciones que viene padeciendo.



La medida se oficializa en la resolución directoral 000337-2025-DGPA-VMPCIC/MC de la Dirección General de Patrimonio Arqueológico



Inmueble del Ministerio de Cultura, que aparece publicada en la separata de normas legales del Diario El Peruano hoy. El mencionado complejo se encuentra en el distrito de Jayanca, de la provincia de Lambayeque.

Esta protección provisional se extenderá durante dos años y responde a que se ha constatado la alteración de las superficies arqueológica hechas con maquinaria pesada. Estas han sido hechas con arado.

Dichas afectaciones fueron consignadas en un informe de inspección fechado el 22 de agosto.

Como medidas correctivas se dispone retirar inmediatamente las estructuras que han sido construidas en el área intangible mencionada; acción que deberá efectuarse con el apoyo del municipio y de la Policía. También se ordena colocar paneles informativos y pedir a los pobladores que se abstengan de seguir afectando al lugar.

GORE Lambayeque asume gestión del Proyecto Especial Olmos Tinajones

Chiclayo (Nuevo Norte).- Tal como se había establecido, este último jueves 25 de septiembre se cumplió la fecha límite de operaciones de la empresa brasileña Novonor, exOdebretch, en el proyecto Olmos. Después de más de 20 años la Concesionaria Trasvase Olmos (CTO) dejará el emblemático proyecto lambayecano y dará pase al Proyecto Especial Olmos Tinajones (PEOT), órgano técnico del Gobierno regional de Lambayeque, quien a partir del viernes 26 de septiembre asumirá la operación y mantenimiento de la Presa Limón y el Túnel Trasandino.

La salida de Novonor se cumple tal como lo estableció el Ejecutivo Nacional, meses atrás, luego de rechazar la quinta adenda que pretendía firmar la concesionaria para extender su permanencia por diez años más en el proyecto. El manto de corrupción que pesaba sobre la empresa brasileña fue determinante para que las autoridades nacionales decidieron transferir este proyecto a manos del Estado.

El gerente general del PEOT, Luis Piedra, manifestó que un equipo de trabajo se instaló en la Presa Limón desde el pasado lunes 22 de septiembre para preparan la transferencia con toda la documentación en orden que deberá dejar la empresa.

"Con presencia de una notaria se ha ido verificando la cantidad y ubicación de todos los bienes de la concesión que van a ser entregados. Estamos trabajando de la mano del Midagri que ha desplazado diez trabajadores especialistas para toda la transferencia de bienes y todo lo que la empresa debe dejar saneado a más tardar este jueves", indicó.



Cajamarca busca prevenir la rabia canina con jornada de vacunación de 200,000 mascotas

Cajamarca (Nuevo Norte).- Cajamarca busca prevenir la rabia canina con campaña de vacunación VanCan 2025 a realizarse este sábado 27 y domingo 28 de septiembre en los establecimientos de salud de las 13 provincias que conforman esta región; además de parques y plazuelas, proyectando inmunizar a más de 200,000 mascotas.

Simón Cusma Quintana, titular de la Dirección Regional de Salud (Diresa) Cajamarca, informó que la jornada contará con aliados estratégicos como la Universidad Nacional de Cajamarca, que ha dispuesto de 100 estudiantes de los últimos años de la Facultad de Ciencias Veterinarias quienes apoyarán en campaña de vacunación antirrábica.

De esta manera – agregó – el personal de salud busca proteger de la enfermedad mortal a más de un millón y medio de habitantes de esta región; por ello instó a la población llevar a sus mascotas este fin de semana a los puestos de salud, parques y plazuelas para vacunarlos en el horario de 8:30 a 14:00 horas.

Los perros deben ser vacunados cada año a partir de los 3 meses. "El objetivo es inmunizar al 100 % de la población canina para prevenir y controlar el riesgo de transmisión de rabia", afirmó el funcionario, al incidir que se ha establecido diversos puntos estratégicos y todos los establecimientos de salud.

Sarín, Curgos, Sartimbamba, Marcabal y Sanagorán reciben maquinaria del GORE para atender caminos afectados por lluvias

El gobernador regional, César Acuña, recorre la provincia de Sánchez Carrión llevando la maquinaria que requieren las municipalidades.

Huamachuco (Nuevo Norte).- El gobernador regional de La Libertad, César Acuña, llegó a la provincia de Faustino Sánchez Carrión, para entregar maquinaria pesada como parte del Programa Regional de Prevención de Desastres, a fin de proteger a las familias y comunidades de los riesgos ante posibles fenómenos naturales, actuando antes de que lleguen las lluvias.La autoridad regional y su comitiva de gerentes regionales llegó muy temprano al distrito de Sarín, en donde hizo entrega a la municipalidad del lugar de una retroexcavadora, ante el beneplácito de los cientos de pobladores y autoridades.Posteriormente, se trasladó hasta el distrito de Curgos, para entregar volquetes a la municipalidad distrital, así como también a Sartimbamba. Otro volquete entregó a la comuna en el distrito de Marcabal y finalmente en Sanagorán.“El propósito del GORE, de entregar maquinaria, es fortalecer la capacidad de respuesta de las municipalidades en la ejecución de trabajos de prevención, a fin de salvaguardar a las familias que viven en zonas vulnerables y evitar daños y perjuicios materiales”, expresó.

Indicó que el GORE ha comprado 10 pool de maquinaria pesada, para ser entregados de manera directa a las municipalidades, a fin de que también les sirva para el mantenimiento de carreteras y caminos vecinales, contribuyendo a la integración regional.“Ningún otro gobierno regional en el país ha invertido tanto en comprar maquinaria pesada, para apoyar a las comunas en acciones de prevención, mejoramiento de carreteras y caminos vecinales”, señaló.Acuña Peralta explicó que la maquinaria es entregada a cada una de las 12 provincias de la región, para lo cual se asignó un total de S/ 50 millones de soles en esa compra. Hasta ahora se ha entregado maquinaria a Chepén, Pacasmayo, Gran Chimú, Julcán, Virú y ahora a Sánchez Carrión, refirió.El GORE La Libertad se constituye en el único a nivel nacional que ha lanzado el Programa Regional de Prevención de Desastres, con la entrega de maquinaria pesada a las municipalidades provinciales y distritales para fortalecer su capacidad de respuesta, ejecutar trabajos de prevención y mantenimiento de carreteras.



En noviembre empieza ejecución de carretera que une Markahuamachuco - Sanagorán

Huamachuco (Nuevo Norte).- En noviembre será entregado el terreno para empezar la ejecución de los trabajos de la moderna carretera, doble vía de concreto, que unirá la ruta turística Markahuamachuco-Sanagorán, anunció el gobernador regional de La Libertad, César Acuña Peralta

.La autoridad regional, al resaltar la importancia del proyecto, que será ejecutado en un plazo de 10 meses y financiado con S/ 49 millones por la compañía Summa Gold, bajo la modalidad de OxI, generará gran impacto en la reactivación económica del sector turismo, además potenciará el agro y demás actividades económicas.

La carretera, que contará con 4 puentes, defensas ribereñas y otros componentes, beneficiará a más de 58 mil habitantes de la provincia de Sánchez Carrión y provincias vecinas.La autoridad regional, en su primer día de trabajo en Sánchez Carrión, explicó que la intervención se hará en el camino vecinal desvío Marcahuamachuco-Sanagorán, que no seguirá relegada y que su modernización será una realidad, por ser clave para impulsar el turismo en el ande liberteño.



El proyecto contempla el mejoramiento de 11 kilómetros, que además de los 4 puentes, tendrá badenes, muros de concreto, subdren con geotextil, y defensas ribereñas tanto de mampostería como de enrocado. También se prevée el encauzamiento de cauces, que es fundamental para garantizar la durabilidad de la infraestructura y la seguridad durante épocas de lluvias intensas.

Casa de la Cultura de Pacasmayo celebra 60 años de fundación

Pacasmayo (Nuevo Norte).- La Casa de la Cultura de Pacasmayo Carlos Arbaiza Strohmeier alista la celebración del 60 aniversario de fundación que tiene como día central el 1 de octubre.

El programa de celebración por las Bodas de Diamante se iniciará hoy. A las 7pm se realizará el conversatorio “La historia de Pacasmayo a través de las fuentes documentadas” en el que participarán Jhon Sánchez Gonzáles (investigador) y Luiyhin Rázuri Sifuentes (historiador).

Para mañana, a las 4.00 pm, será la presentación de las niñas de los talleres de ballet y marinera. Y a las siete de la noche la presentación de la obra musical Los Miserables, bajo la dirección de Diony Salgado Julca.

El martes 30 de setiembre, a las 7 pm. se presentará la compilación de la obra del escritor Nicanor de la Fuente Sifuentes, conocido como Nixa, investigación a cargo de Julio G. Gamboa Vera.

El miércoles 1 de octubre, día central de la celebración, se realizará una romería al cementerio de Pacasmayo, a las 10 am.

Posteriormente, a las 7 pm se presentará la Orquesta Sinfónica de la Casa de la Cultura con un concierto de aniversario.

RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO

Ante la Oficina de Registro de Estado Civil que funciona en la Municipalidad Distrital de Paiján, se ha presentado la ciudadana DIANA LIZBET SAUCEDO ANDONAIRE, identificada con DNI Nº. 45441959, solicitando la Rectificación Administrativa del Acta de Nacimiento de su tía ROCIO DEL PILAR GIL ANDONAIRE, Acta N. 357 del año 1968, solicitado con expediente N°7034 - 2025-UGDAC/MDP del día 23 de septiembre del 2025, debido a que se ha obviado el segundo prenombre de la madre de la titular; siendo lo correcto y completo: LILIA ADMIRA ANDONAIRE LINARES, y no como se ha consignado en dicha acta. Se efectúa la presente publicación de conformidad con el Artículo 73° del D.S. 015-98-PCM. Paiján, 25 de septiembre del 2025. C.P.C. José Santos Quezada Tiznado. Jefe de la Oficina de Registro Civil.

PRESCRIPCION ADQUSITIVA DE DOMINIO

ANTE MI, NOTARIO PUBLICO APOLONIO ROBERTO DE BRACAMONTE MORALES CON OFICINA NOTARIAL SITO EN AV. HUSARES DE JUNIN N° 1162 URB. LA MERCED III ETAPA, SE PRESENTARON AMERICA MARGARITA ZAVALETA CUBA DE FLORES Y CARLOS AUGUSTO FLORES VILLAVICENCIO SOLICITANDO LA DECLARACION NOTARIAL DE PROPIEDAD POR PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL INMUEBLE UBICADO EN MZ. W LOTE 5 URB. EL PARAISO, DISTRITO DE MOCHE, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, INSCRITO EN LA PARTIDA Nº 11309255 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE DE LA LIBERTAD, Y CUYOS LINDEROS SON: POR EL FRENTE: CON CALLE 15, CON 7.50 ML. POR LA DERECHA: CON LOTE 4, CON 21.50 ML. POR LA IZQUIERDA: CON LOTE 6, CON 21.50 ML. POR EL FONDO: CON LOTE 10, CON 7.50 ML. CON UN AREA DE 161.25 M2 (CIENTO SESENTA Y UNO PUNTO VEINTICINCO METROS CUADRADOS) POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES 27157 Y 27333 SE COMUNICA A: COOPERATIVA DE VIVIENDA EL PARAISO LTDA. EN SU CALIDAD DE TITULAR REGISTRAL Y TITULAR TRANSFERENTE, Y A TODOS LOS INTERESADOS PARA HACER VALER SU DERECHO DE ACUERDO A LEY. TRUJILLO, 03 DE SETIEMBRE DE 2025. APOLONIO DE BRACAMONTE MORALES-ABOGADO-NOTARIO-TRUJILLO. E:22,26/09/25 Y 02/10/25

PRESCRIPCION ADQUSITIVA DE DOMINIO

ANTE MI, NOTARIO PUBLICO APOLONIO ROBERTO DE BRACAMONTE MORALES, EN MI OFICINA NOTARIAL SITO EN AV. HUSARES DE JUNIN N°1162, URB. LA MERCED, DISTRITO Y PROVINCIA DE TRUJILLO, SE PRESENTO: LA SEÑORA YANET VICKY ESCOBEDO MARQUEZ, QUIEN INTERVIENE EN REPRESENTACION DE LOS SEÑORES DANIEL BENITO ESCOBEDO VIDAL Y VICTORIA MARQUEZ TORIBIO DE ESCOBEDO, SOLICITANDO LA DECLARACION NOTARIAL DE PROPIEDAD POR PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL INMUEBLE UBICADO EN URB. SANTA TERESA DE AVILA MZ. Ñ LOTE 12, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, INSCRITO EN LA PARTIDA Nº 11004789 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE DE TRUJILLO, Y CUYOS LINDEROS SON: -----------

POR EL FRENTE: 6.86 ML. CON EL PARQUE SAN JOSE. ---

POR LA DERECHA: 18.90 ML. CON EL LOTE 13.

POR LA IZQUIERDA: 18.89 ML. CON EL LOTE 11.

POR EL FONDO: 7.00 ML. CON EL LOTE 09.

CON UN ÁREA DE 130.96 M2. (CIENTO TREINTA PUNTO NOVENTA Y SEIS METROS CUADRADOS). POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES 27157 Y 27333 SE COMUNICA A: SUPERCONCRETO DEL PERU S.A., EN SU CALIDAD DE TITULAR REGISTRAL Y EN SU CALIDAD DE TITULAR TRANSFERENTE, Y A TODOS LOS INTERESADOS PARA HACER VALER SU DERECHO DE ACUERDO CON LA LEY. — TRUJILLO, 16 DE SETIEMBRE DE 2025. APOLONIO DE BRACAMONTE MORALES-ABOGADO-NOTARIO-TRUJILLO. E:22,26/09/25 Y 02/10/25

SUCESION INTESTADA

ANTE MI, NOTARIO PUBLICO APOLONIO ROBERTO DE BRACAMONTE MORALES CON OFICINA NOTARIAL EN SITO AV. HUSARES DE JUNIN 1162 URB. LA MERCED, DISTRITO Y PROVINCIA DE TRUJILLO, SE PRESENTO PASCUALA VERONICA CORNELIO CARBAJAL PARA SOLICITAR LA SUCESION INTESTADA DE LUCIO ALBERTO CARRION ULLOA, FALLECIDO EL 12.08.2025, SEÑALANDOSE COMO PRESUNTOS HEREDEROS A: PASCUALA VERONICA CORNELIO CARBAJAL EN CALIDAD DE CONYUGE SUPERSTITE DEL CAUSANTE, A: JORDAN ALBERTO CARRION CORNELIO, EN CALIDAD DE HIJO DEL CAUSANTE. SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. DOY FE. TRUJILLO, 24 DE SETIEMBRE DE 2025. APOLONIO DE BRACAMONTE MORALES-ABOGADO-NOTARIO-TRUJILLO. E:26/09/25

SUCESION INTESTADA

EN OFICINA, JORGE CHAVEZ 377 - VIRU, POR LEY 26662, RONALD KEVIN REYES GONZALES, SOLICITA SUCESION INTESTADA DE MADRE: DORA ROSALIA GONZALES VELA; FALLECIDA EL 21/07/2025, HEREDERO: RONALD KEVIN REYES GONZALES – HIJO. VIRU, 15/09/2025. DR. BERNARDO O. ROSARIO CABELLOS – NOTARIO DE VIRU. E:26/09/25

SUCESION INTESTADA

EN OFICINA, JORGE CHAVEZ 377 - VIRU, POR LEY 26662; YSABEL CECILIA SOLES GUTIERREZ, SOLICITA SUCESION INTESTADA DE HERMANO: ESTEBAN SOLES GUTIERREZ; FALLECIDO EL 06/07/2025, HEREDERA: YSABEL CECILIA SOLES GUTIERREZ – HERMANA. VIRU, 17/09/2025. DR. BERNARDO O. ROSARIO CABELLOS – NOTARIO DE VIRU. E:26/09/25

SUCESION INTESTADA

EN OFICINA, JORGE CHAVEZ 377 - VIRU, POR LEY 26662, SANTOS CASIMERA TRUJILLO RAMOS, SOLICITA SUCESION INTESTADA DE MADRE: JOSEFA RAMOS CACERES; FALLECIDA EL 23/12/2024, HEREDERA: SANTOS CASIMERA TRUJILLO RAMOS – HIJA. VIRU, 15/09/2025. DR. BERNARDO O. ROSARIO CABELLOS – NOTARIO DE VIRU. E:26/09/25

SUCESION INTESTADA

EN OFICINA, JORGE CHAVEZ 377 - VIRU, POR LEY 26662; SIMON URCIA DESPOSORIO, SOLICITA SUCESION INTESTADA DE MADRE: MARIA JULIA DESPOSORIO GALICIA VDA. DE URCIA; FALLECIDA EL 06/04/2014, HEREDEROS: CARMEN URCIA DESPOSORIO, SIMON URCIA DESPOSORIO, JUANA URCIA DESPOSORIO VDA. DE RAMIREZ – HIJOS; EDWAR GILBERTO URCIA ZANELLI, NANCY ELIZABETH ESCOBEDO URCIA, MARITZA TRINIDAD ESCOBEDO URCIA, JANETH LILIANA ESCOBEDO URCIA, LUIS FERNANDO ESCOBEDO URCIA - NIETOS. VIRU, 17/09/2025. DR. BERNARDO O. ROSARIO CABELLOS – NOTARIO DE VIRU. E:26/09/25

SUCESION INTESTADA

EN OFICINA, JORGE CHAVEZ 377 - VIRU, POR LEY 26662, ELEUTERIO MARQUINA DE LA CRUZ, SOLICITA SUCESION INTESTADA DE CONYUGE: MARIANA DE JESUS CAMPOS AVADO DE MARQUINA; FALLECIDA EL 22/04/2021, HEREDERO: ELEUTERIO MARQUINA DE LA CRUZ - CONYUGE. VIRU, 19/09/2025. DR. BERNARDO O. ROSARIO CABELLOS – NOTARIO DE VIRU. E:26/09/25

SUCESION INTESTADA

EN OFICINA, JORGE CHAVEZ 377 - VIRU, POR LEY 26662, SANTIAGO LUIS PEREDA ALIPIO, SOLICITA SUCESION INTESTADA DE CONYUGE: SANTOS LUDUVINA PAREDES BENITES DE PEREDA; FALLECIDA EL 01/07/2025, HEREDERO: SANTIAGO LUIS PEREDA ALIPIO - CONYUGE. VIRU, 23/09/2025. DR. BERNARDO O. ROSARIO CABELLOS – NOTARIO DE VIRU. E:26/09/25

SUCESION INTESTADA

JOSE LUIS RAMIREZ LEON, SOLICITA SUCESIÓN DE JOSE SANTOS RAMIREZ SAAVEDRA. ÚLTIMO DOMICILIO CHEPÉN, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD. CHEPEN, 10.09.2025. DRA. JULIA ISABEL CERNA RODRÍGUEZ NOTARIO DE CHEPÉN JR. GRAU 384 – CHEPÉN. E:26/09/25

RECTIFICACION

MENCIA MARINA LOPEZ RIOS, SOLICITA RECTIFICAR PARTIDA DE NACIMIENTO, SIENDO NOMBRE CORRECTO DE SU MADRE: NELDA MENCIA RIOS CABANILLAS. CHEPÉN, 19.09.2025. DRA. ISABEL CERNA RODRÍGUEZ NOTARIO DE CHEPÉN JR. GRAU Nº 384 – CHEPÉN. E:26/09/25

SUCESION INTESTADA

PERCY ROJAS CANCINO, SOLICITA SUCESIÓN DE EDILBERTO ROJAS TERAN. ÚLTIMO DOMICILIO CHEPÉN, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD. CHEPEN, 25.09.2025. DRA. JULIA ISABEL CERNA RODRÍGUEZ NOTARIO DE CHEPÉN JR. GRAU 384 – CHEPÉN. E:26/09/25

SUCESION INTESTADA

SE COMUNICA QUE ANTE MI OFICIO NOTARIAL DON: OSWALDO JULIAN NARCISO, HA SOLICITADO LA SUCESIÓN INTESTADA; PARA QUE SE DECLARE HEREDERO DE SU QUERIDO HIJO: IVAN OSWALDO JULIAN CARRANZA, SIENDO LOS BIENES CONOCIDOS: COBRO DE SEGUROS OTUZCO; 25 DE SETIEMBRE DEL 2,025. - DR. OSCAR A. J. RAMOS CASTRO, ABOGADO-NOTARIO. – CALLE PROGRESO Nº 709 - DISTRITO Y PROVINCIA DE OTUZCO. E:26/09/25

SUCESION INTESTADA

SE COMUNICA QUE ANTE MI OFICIO NOTARIAL DOÑA: EMILY AMBAR ORTECHO HUINCHO, HA SOLICITADO LA SUCESIÓN INTESTADA; PARA QUE SE DECLARE HEREDERO DE SU QUERIDO PADRE: SANTOS ANTONIO ORTECHO RIOS, SIENDO LOS BIENES CONOCIDOS: VEHICULO DE PLACA N* T2C-142; MARCA: TOYOTA; MODELO: COROLLA L, AÑO MODELO 1996, SERIE N*CE1085001351; VEHICULO DE PLACA N* AXO-932; MARCA: MITSUBISHI; MODELO: L200, AÑO MODELO 2018, SERIE N*MMBJNKK30JH040834 Y LOTE DE TERRENO UBICADO EN SECTOR PERUVIAN, CARRETERA PORVENIR-LAREDO DISTRITO DE LAREDO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD. OTUZCO; 25 DE SETIEMBRE DEL 2,025. - DR. OSCAR A. J. RAMOS CASTRO, ABOGADO-NOTARIO. – CALLE PROGRESO Nº 709 - DISTRITO Y PROVINCIA DE OTUZCO. E:26/09/25

PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO

ANTE MI DESPACHO NOTARIAL, SITO EN EL JR. BOLOGNESI Nº 521 DE LA CIUDAD DE HUAMACHUCO, SE HA PRESENTADO GLORIA BACILY NOLASCO TORRES; SOLTERA, SOLICITANDO SE LE DECLARE PROPIETARIA POR PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CARRETERA HUAMACHUCO – CAJABAMBA Y CALLES SIN NOMBRE S/N., DEL CASERÍO SAUSACOCHA, DISTRITO DE HUAMACHUCO, PROVINCIA DE SANCHEZ CARRION, LA LIBERTAD, EL MISMO QUE FORMA PARTE DE LOS PREDIOS INSCRITOS EN LAS PARTIDAS REGISTRALES N° 04010327 Y 04010326 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LA OFICINA REGISTRAL DE HUAMACHUCO, CUYOS TITULARES REGISTRALES SON LOS SIGUIENTES: DE LA PARTIDA N° 04010327: SUSANA DE LA CRUZ CHACÓN; DE LA PARTIDA N° 04010326: SUSANA DE LA CRUZ CHACON, ELVIA RAMOS BAUTISTA Y MARCIAL ORTIZ URIARTE. POR LO QUE SE NOTIFICA A LOS CITADOS TITULARES REGISTRALES Y A LA INMEDIATA TRANSFERENTE. EL INMUEBLE A PRESCRIBIR TIENE COMO MEDIDAS Y LINDEROS LAS QUE SE ENCUENTRAN DETALLADAS EN LA MEMORIA DESCRIPTIVA Y PLANOS Y SON LOS SIGUIENTES: POR EL FRENTE COLINDA CON LA CALLE SIN NOMBRE, CON 222.62 M.L.; POR LA DERECHA ENTRANDO COLINDA CON PROPIEDAD DE SANTYOS PASCUAL DE LA CRUZ CHACON Y SANTOS DE LA CRUZ JARA, CON TRECE TRAMOS DE 11.59 M.L.; 18.68 M.L.; 8.98 M.L.; 19.30 M.L.; 20.00 M.L.; 10.47 M.L.; 17.560 M.L.; 14.53 M.L.; 12.68 M.L.; 15.63 M.L.; 19.04 M.L.; 14.78 M.L. Y 19.54 M.L.; POR LA IZQUIERDA ENTRANDO COLINDA CON LA PROPIEDAD DE DANTE SALVATIERRA BOCANEGRA, PEDRO ALFARO ARAUJO Y JOSE NICANOR RUIZ RODRIGUEZ, CON VEINTE TRAMOS DE 3.05 M.L.; 19.09 M.L.; 2.82 M.L.; 17.16 M.L.; 18.96 M.L.; 8.18 M.L.; 30.66 M.L.; 14.58 M.L.; 13.43 M.L.; 1.88 M.L.; 14.62 M.L.; 5.17 M.L.; 11.26 M.L.; 7.79 M.L.; 16.68 M.L.; 19.23 M.L.; 20.94 M.L.; 30.82 M.L.; 25.92 M.L. Y 35.06 M.L.; Y POR EL FONDO COLINDA CON PROPIEDAD DE TERCEROS, CON CUATRO TRAMOS DE 3.09 M.L.; 19.92 M.L.; 29.50 M.L Y 51.87 M.L.- AREA TOTAL: 26,000.65 M2.- SE NOTIFICA A LOS QUE TUVIEREN INTERES. LO QUE NOTIFICO PARA LOS FINES DE LEY. HUAMACHUCO, 22 DE setiembre DEL 2025. EUGENIO MARCIAL MUÑOZ LAYZA-ABOGADO-NOTARIO-HUAMACHUCO. E:26/09/25 Y 02,09/10/25

RECTIFICACION DE PARTIDA

ANTE MI OFICINA NOTARIAL SITO EN JR. ORBEGOSO Nº 280-282- TRUJILLO, PEDRO FABIAN LOPEZ FERNANDEZ, ELIZABETH ESTHER LOPEZ FERNANDEZ Y NORMA CONSUELO LOPEZ FERNANDEZ, CUYAS PARTIDAS DE NACIMIENTO HAN SIDO EXTENDIDAS ANTE EL REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL, SOLICITAN LA RECTIFICACION DE SU PARTIDA DE NACIMIENTO EN EL SENTIDO QUE EL NOMBRE CORRECTO DE SU MADRE ES: "JESÚS TRINIDAD FERNANDEZ ROBLES"; SOLICITUD CUYO EXTRACTO SE PUBLICA, DE CONFORMIDAD CON EL ART.18 DE LA LEY Nº 26662. TRUJILLO, 23-09-2025. DEYSI VASQUEZ CASPITA. NOTARIO-ABOGADA. E:26/09/25

RECTIFICACION DE PARTIDA

ANTE MI OFICINA NOTARIAL SITO EN JR. ORBEGOSO Nº 280- 282- TRUJILLO, RICHARD ANDERSON ELGUERA MIGUEL, SOLICITA LA RECTIFICACION DE SU PARTIDA DE NACIMIENTO, EXTENDIDA ANTE EL REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL; EN EL SENTIDO QUE EL NOMBRE CORRECTO DE SU MADRE ES: "NIGDIA MARÍA MIGUEL ESPINO"; SOLICITUD CUYO EXTRACTO SE PUBLICA, DE CONFORMIDAD CON EL ART.18 DE LA LEY Nº 26662. TRUJILLO, 23-09-2025. DEYSI VASQUEZ CASPITA. NOTARIO-ABOGADA. E:26/09/25

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI OFICINA NOTARIAL SITO EN JR. ORBEGOSO Nº 280- 282 TRUJILLO, MÓNICA ELIZABETH MORENO FUENTES, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE LUIS ANGEL MORENO RODRIGUEZ, FALLECIDO EN TRUJILLO EL 02 DE OCTUBRE DEL 2024, Y SEÑALANDO COMO SUS ÚNICOS HEREDEROS A: JOSEFA JUSTINA FUENTES MONTOYA, EN SU CONDICIÓN DE CÓNYUGE SUPÉRSTITE, Y A: MÓNICA ELIZABETH MORENO FUENTES, GUSTAVO RENATO MORENO FUENTES, JOSEFINA JUDITH MORENO FUENTES, WILMAR ALFREDO MORENO FUENTES, YOLANDA PATRICIA MORENO FUENTES Y LUIS CARLOS MORENO FUENTES, EN SU CONDICIÓN DE HIJOS DE EL CAUSANTE; SOLICITUD CUYO EXTRACTO SE PUBLICA, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 41º DE LA LEY Nº 26662. TRUJILLO, 23-09-2025. DEYSI VASQUEZ CASPITA. NOTARIO- ABOGADA. E:26/09/25

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI OFICINA NOTARIAL SITO EN JR. ORBEGOSO Nº 280-282- TRUJILLO, PATRICIA CONSUELO MARQUEZ LOPEZ, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE JULIO CESAR MARQUEZ MARTINEZ, FALLECIDO EN JESUS MARIA-LIMA EL 12 DE SETIEMBRE DEL 2025, Y SEÑALANDO COMO SUS ÚNICOS HEREDEROS A: HAYDÉE ESPERANZA LÓPEZ HILARIO, EN SU CONDICION DE CONYUGE SUPERSTITE Y A: PATRICIA CONSUELO MARQUEZ LOPEZ, EN SU CONDICIÓN DE HIJA DE EL CAUSANTE; SOLICITUD CUYO EXTRACTO SE PUBLICA, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 41º DE LA LEY Nº 26662. TRUJILLO, 22-09-2025. DEYSI VASQUEZ CASPITA. NOTARIO-ABOGADA. E:26/09/25

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI OFICINA NOTARIAL SITO EN JR. ORBEGOSO Nº 280-282- TRUJILLO, ALEJANDRINA MARTHA SICCHA RODRIGUEZ, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE MARIA AGRIPINA RODRÍGUEZ OSORIO, FALLECIDA EN TRUJILLO EL 19 DE DICIEMBRE DE 1993, Y SEÑALANDO COMO SU ÚNICA HEREDERA A: ALEJANDRINA MARTHA SICCHA RODRIGUEZ, EN SU CONDICIÓN DE HIJA DE LA CAUSANTE; SOLICITUD CUYO EXTRACTO SE PUBLICA, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 41º DE LA LEY Nº 26662. TRUJILLO, 24-09-2025. DEYSI VASQUEZ CASPITA. NOTARIO-ABOGADA. E:26/09/25

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI OFICINA NOTARIAL SITO EN JR. ORBEGOSO Nº 280-282- TRUJILLO, YOLANDA GUADALUPE QUISPE SAAVEDRA, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE JUAN MARINO QUISPE SANCHEZ, FALLECIDO EN TRUJILLO EL 15 DE AGOSTO DEL 2025, Y SEÑALANDO COMO SU ÚNICA HEREDERA A: YOLANDA GUADALUPE QUISPE SAAVEDRA, EN SU CONDICIÓN DE HIJA DE EL CAUSANTE; SOLICITUD CUYO EXTRACTO SE PUBLICA, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 41º DE LA LEY Nº 26662. TRUJILLO, 24-09-2025. DEYSI VASQUEZ CASPITA. NOTARIO-ABOGADA. E:26/09/25

RECTIFICACION DE ACTA DE DEFUNCIÓN

COMUNICO QUE VICTOR MANUEL PESCORAN GALICIA, SE HA PRESENTADO ANTE MI OFICIO NOTARIAL, EN AV. CONDORCANQUI N° 1052 –LA ESPERANZA-TRUJILLO-LA LIBERTAD, SOLICITANDO LA RECTIFICACION DE LA ACTA DE DEFUNCION DE MI PADRE DON MAXIMO FREDY PESCORAN ENRIQUEZ, AL HABERSE CONSIGNADO DE MANERA ERRONEA SU SEGUNDO NOMBRE COMO: F, SIENDO LOS NOMBRES Y APELLIDOS CORRECTOS: MAXIMO FREDY PESCORAN ENRIQUEZ.EXP. 4026. KB. LA ESPERANZA - TRUJILLO, SETIEMBRE DEL 2025. DAVID A. RUBIO BERNUY-ABOGADO-NOTARIO DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO-LA ESPERANZA. E:26/09/25

SUCESION INTESTADA

ANTE MI OFICIO SITO EN AV. CONDORCANQUI N°1052, DISTRITO DE LA ESPERANZA, PROVINCIA DE TRUJILLO Y DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD; SE PRESENTO PAULA RITA AGUILAR CUYUCHE DE CHAVEZ SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE HERMOGENES AGUILAR ZAVALETA , FALLECIDO EL 30-05-2025 Y CUYO ULTIMO DOMICILIO FUE EN CALLE 22 DE FEBRERO 910, DISTRITO DE LA ESPERANZA, PROVINCIA DE TRUJILLO Y DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD; SEÑALANDOSE COMO PRESUNTOS HEREDEROS A PAULA RITA AGUILAR CUYUCHE DE CHAVEZ , VICENTE MANUEL AGUILAR CUYUCHE Y JOVITA MARCELA AGUILAR CUYUCHE EN CALIDAD DE HIJOS DEL CAUSANTE; LO QUE SE COMUNICO A TODAS LAS PERSONAS QUE CREAN TENER VOCACION SUCESORIA CON RELACION AL MENCIONADO CAUSANTE PARA LOS FINES DE LEY. LA ESPERANZA, AGOSTO

DEL 2025. / 4013.- YIN. DAVID A. RUBIO BERNUY - ABOGADO – NOTARIO DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO – LA ESPERANZA.E:26/09/25

SUCESION INTESTADA

ANTE MI OFICIO SITO EN AV. CONDORCANQUI N°1052, DISTRITO DE LA ESPERANZA – PROVINCIA DE TRUJILLO SE PRESENTO AUGUSTO EINSTHEIN FERNANDEZ LEON, SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE DOÑA FLORENTINA PAULINA LEON CASTILLO, FALLECIDA EL 07-07-2025, Y CUYO ULTIMO DOMICILIO FUE EN LA PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD; SEÑALANDOSE COMO PRESUNTOS HEREDEROS A: AUGUSTO EINSTHEIN FERNANDEZ LEON, LYNDA PAOLA FERNANDEZ LEON, FLORENTINA DEL PILAR FERNANDEZ LEON, FLORENTINA PAULINA FERNANDEZ LEON, EN CALIDAD DE HIJOS DEL CAUSANTE. LO QUE SE COMUNICA A TODAS LAS PERSONAS QUE CREAN TENER VOCACION SUCESORIA CON RELACION AL MENCIONADO CAUSANTE PARA LOS FINES DE LEY.= LC/E-4034. LA ESPERANZA - TRUJILLO, SEPTIEMBRE DEL 2025. DAVID ALEJANDRO RUBIO BERNUY – ABOGADO – NOTARIO DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO – LA ESPERANZA=E:26/09/25

SUCESION INTESTADA

ANTE ESTE OFICIO NOTARIAL SE HA PRESENTADO SEBASTIANA SANGAY DE MANTILLA SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE SU ESPOSO AURELIO MANTILLA HUAMAN FALLECIDO en PAIJAN el día 25 de JULIO del 2025, SEÑALANDOSE COMO PRESUNTA HEREDERA. - JOSE ANTONIO SEGURA ROMERO, NOTARIO de CASA GRANDE-ASCOPE, Avda. CENTRAL Nº 200-CASA GRANDE. E:26/09/25

SUCESION INTESTADA

ANTE ESTE OFICIO NOTARIAL SE HA PRESENTADO NANCY ELIZABETH CULQUICHICON VALIENTE EN REPRESENTACION DE SUS MENORES NIETOS: ENRIQUE SNEIJDER SANCHEZ CASAS; EITHAN GAEL SANCHEZ CASAS y FERNANDO GERRARD RISCO CASAS, SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE SU MADRE ERIKA JUDITH CASAS CULQUICHICON FALLECIDA en ASCOPE el día 06 de JULIO del 2025, SEÑALANDOLES COMO PRESUNTOS HEREDEROS A SUS MENORES NIETOS. - JOSE ANTONIO SEGURA ROMERO, NOTARIO de CASA GRANDE- ASCOPE, Avda. CENTRAL Nº 200-CASA GRANDE. E:26/09/25

SUCESION INTESTADA

ANTE ESTE OFICIO NOTARIAL SE HA PRESENTADO GLADYS ISABEL HIPOLITO LEYTON DE SANGAY SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE SU ESPOSO FELIPE SANGAY QUITO FALLECIDO en CASA GRANDE el día 24 de AGOSTO del 2025, SEÑALANDOSE COMO PRESUNTA HEREDERA. - JOSE ANTONIO SEGURA ROMERO, NOTARIO de CASA GRANDE- ASCOPE, Avda. CENTRAL Nº 200-CASA GRANDE. E:26/09/25

RECONOCIMIENTO DE UNION DE HECHO

ANTE ESTE OFICIO NOTARIAL SE HA PRESENTADO Don JOSE BRUNO MENDOZA MONCADA y Doña CLAUDIA CECILIA SILVA SANTODOMINGO DE CONFORMIDAD CON LA LEY 29560, QUE AMPLIA LA LEY 26662, SOLICITANDO QUE SE RECONOZCA SU UNIÓN DE HECHO POR HABER CONVIVIDO LIBRE DE IMPEDIMENTO POR MAS DE DOS AÑOS. - JOSE ANTONIO SEGURA ROMERO. - NOTARIO DE CASA GRANDE – ASCOPE, Av. CENTRAL 200 – CASA GRANDE. E:26/09/25

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAVERRY

AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don **ROLY TIBOR VILLACORTA GONZALES**, de 38 años de edad, de estado civil soltero, identificado con DNI: 44516747, natural de Trujillo, de ocupación Tecnico en Mecanica Automotriz, domiciliado en CA. Pacasmayo MZ. 10 Lt. 37 - Salaverry y **URSULA ELIZABETH LESCANO GUZMAN**, de 39 años de edad, de estado civil soltera, natural de Moche, identificada con DNI: 43453500, de ocupacion Enfermera Tecnica, domiciliada en CA. Pacasmayo MZ. 10 Lt. 37 - Salaverry. Van a contraer matrimonio civil en esta Municipalidad Distrital Los que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos conforme a Ley.

SALAVERRY, 25 DE SETIEMBRE DEL 2025

SILVIA MENDEZ TANDAYPAN
REGISTRADORA CIVIL

MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE VILLA DEL MAR

AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que Don **VICTOR ENRIQUE ECHE NEYRA**, con D.N.I. N° 44556366, de 37 años de edad, de estado civil SOLTERO, natural de TRUJILLO, de ocupación PUBLICISTA, domiciliado en Mz. 01 Lote 12A sector 01 Villa del Mar, Huanchaco, Trujillo y Doña **LUCERO DEL MILAGRO ESPEJO ESCOBAR**, con D.N.I. Nº 44731092, de 38 años de edad, de estado civil SOLTERA, natural de TRUJILLO, de ocupación DOCENTE, domiciliada en Mz. 01 Lote 12A sector 01 Villa del Mar, Huanchaco, Trujillo. Van a contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberán denunciarlo conforme a Ley.

Villa del Mar, 25 de Setiembre del 2025

JULIO EDUARDO VERA URQUIZA
REGISTRADOR OFICIAL

MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE VILLA DEL MAR

AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que Don **CHRISTIAN ENRIQUE CHACON RAMIREZ** con D.N.I. N° 44231005, de 38 años de edad, de estado civil SOLTERO, natural de TRUJILLO, de ocupación MEDICO, domiciliado en Takaynamo N° 163 Santa Fe, Villa del Mar, Huanchaco, Trujillo y Doña **GUADALUPE DEL ROSARIO AURAZO DEZA** con D.N.I. Nº 74291268, de 31 años de edad, de estado civil SOLTERA, natural de TRUJILLO, de ocupación ENFERMERA, domiciliada en Mz. E Lote 09 Urb. La Alameda, Trujillo. Van a contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberán denunciarlo conforme a Ley.

Villa del Mar, 25 de Setiembre del 2025

JULIO EDUARDO VERA URQUIZA
REGISTRADOR OFICIAL

MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE VILLA DEL MAR

AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que Don **PAUL ANDRES KONG ARANA**, con D.N.I. N° 47183327, de 33 años de edad, de estado civil SOLTERO, natural de TRUJILLO, de ocupación INGENIERO DE SISTEMAS, domiciliado en Miguel Grau N° 183 Villa del Mar, Huanchaco, Trujillo y Doña **ALICIA DARLENE RODRIGUEZ CARBAJAL**, con D.N.I. Nº 74303616, de 30 años de edad, de estado civil SOLTERA, natural de TRUJILLO, de ocupación INGENIERO DE SISTEMAS, domiciliada en Psje. Salaverry N° 305 La Esperanza, Trujillo. Van a contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberán denunciarlo conforme a Ley.

Villa del Mar, 25 de Setiembre del 2025

JULIO EDUARDO VERA URQUIZA
REGISTRADOR OFICIAL

MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE VILLA DEL MAR

AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que Don **LUIS DANIEL FLORES CARDENAS**, con D.N.I. N° 44928964, de 38 años de edad, de estado civil SOLTERO, natural de TRUJILLO, de ocupación TECNICO ELECTRÓNICO, domiciliado en Mz. A57 Lote 14 Urb. La Rinconada, Trujillo y Doña **GENESIS LILIBETH RODRIGUEZ NARRO**, con D.N.I. Nº 70132527, de 36 años de edad, de estado civil SOLTERA, natural de ASCOPE, de ocupación CONTADORA, domiciliada en Mz. 04 Lote 13 sector 01 Villa del Mar, Huanchaco, Trujillo. Van a contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberán denunciarlo conforme a Ley.

Villa del Mar, 25 de Setiembre del 2025

JULIO EDUARDO VERA URQUIZA
REGISTRADOR OFICIAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO

AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **CHRISTIAN MARKO GONZALES MAURO**, de 49 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LIMA, LIMA, LA VICTORIA, de Estado Civil SOLTERO, de Ocupación INDEPENDIENTE, domiciliado en MZ. N-5 LOTE 12 1ER. PISO URB. LOS ROSALES DE SAN ANDRES y Doña: **VIRGINIA ESMERALDA RUIZ LAMA**, de 42 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de PIURA, TALARA, PARIÑAS, de Estado Civil SOLTERA, de Ocupación DOCENTE, domiciliada en MZ. N-5 LOTE 12 1ER. PISO URB. LOS ROSALES DE SAN ANDRES. Van a contraer Matrimonio Civil en SALON CONSISTORIAL JR. PIZARRO Nº 412.. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberá denunciarlo conforme a ley.

Trujillo, 25 de Setiembre del 2025

JUAN JULIO CHÁVEZ FLORES
ENCARGADO DE OFICINA DE RR.CC.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO

AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **ALVARO JOSEPH PEREZ RUIZ**, de 32 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, TRUJILLO, TRUJILLO, de Estado Civil SOLTERO, de Ocupación INGENIERO CIVIL, domiciliado en LAS ALONDRAS C5-11 URB. ALAMEDA DE SAN ANDRES y Doña: **INGRID FIORELLA VILLANUEVA DE LA CRUZ**, de 32 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, TRUJILLO, TRUJILLO, de Estado Civil SOLTERA, de Ocupación ENFERMERA, domiciliada en LAS ALONDRAS C5-11 URB. ALAMEDA DE SAN ANDRES. Van a contraer Matrimonio Civil en CONVENCIONES MADEIRAS, RAMON CASTILLA HUANCHACO. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberá denunciarlo conforme a ley.

Trujillo, 24 de Setiembre del 2025

JUAN JULIO CHÁVEZ FLORES
ENCARGADO DE OFICINA DE RR.CC.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VÍCTOR LARCO HERRERA

AVISO MATRIMONIAL

De conformidad con los dispuesto en el artículo 250° del código civil Peruano, hago saber que DON: **JOSE LUIS NUÑEZ QUISPITONGO**, de 41 años de edad, estado civil soltero, natural de Trujillo, Provincia Trujillo, Departamento La Libertad, de nacionalidad peruana, ocupación Contador, domiciliado en Urb. Derrama Magisterial Mz. B5 Lote 14, Distrito Víctor Larco Herrera y **DANEA IVONNE NAMAY BRICEÑO**, de 30 años de edad, estado civil soltera, natural de Trujillo, Departamento La Libertad, de nacionalidad peruana, ocupación Abogada, domiciliada en Urb. Derrama Magisterial Mz. B5 Lote 14, Distrito de Víctor Larco Herrera, Provincia de Trujillo, Departamento de la Libertad. Van a contraer matrimonio civil en esta municipalidad, los que conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos conforme a Ley.

Víctor Larco Herrera, 25 de Set. del 2025

Abog. Elizabeth Geovanny Benites Carrasco
Registradora Civil

MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE VILLA DEL MAR

AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que Don **JORGE LUIS GOICOCHEA GIL** con D.N.I. N° 42563277, de 43 años de edad, de estado civil SOLTERO, natural de TRUJILLO, de ocupación INDEPENDIENTE, domiciliado en Túpac Amaru N° 685 Villa del Mar, Huanchaco, Trujillo y Doña **EVA KASSANDRA MARILLYN ASTO BENITES** con D.N.I. Nº 48859352, de 31 años de edad, de estado civil SOLTERA, natural de TALARA, de ocupación INDEPENDIENTE, domiciliada en Túpac Amaru N° 685 Villa del Mar, Huanchaco, Trujillo. Van a contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberán denunciarlo conforme a Ley.

Villa del Mar, 25 de Setiembre del 2025

JULIO EDUARDO VERA URQUIZA
REGISTRADOR OFICIAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL PORVENIR

AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **DIMAEL GUEVARA RODRÍGUEZ**, de 58 años de edad, de Estado Civil SOLTERO, Natural de SALPO, OTUZCO, de Ocupación CHOFER, domiciliado en PASAJE RICARDO PALMA Nº 176-EL PORVENIR y Doña: **DIONICIA VIOLETA ROJAS GUEVARA**, de 57 años de edad, de Estado Civil SOLTERA, Natural de MACHE, OTUZCO, de Ocupación AMA DE CASA, domiciliada en PASAJE RICARDO PALMA Nº 176-EL PORVENIR. Van a contraer matrimonio, los que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos conforme a Ley.

El Porvenir, 25 de Setiembre del 2025

TÉC. AURORA C. DEL CASTILLO MARCELO
REGISTRADORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAIJÁN

AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **SANTOS FELIPE VASQUEZ SORIA**, de 54 años de edad, de estado civil soltero, indentificado con DNI N°18857407, natural de Casa Grande, de nacionalidad peruana, domiciliado en calle Juan Velasco N°336, Distrito de Paiján, Provincia de Ascope, departamento de La Libertad, de ocupacion estibador y doña: **ELSA ISABEL LARA VALVERDE** de 48 años de edad, de estado civil soltera, natural de Paiján, de nacionalidad peruana, de ocupacion Ama de Casa, identificada con DNI N° 18907280, con domicilio en calle Juan Velasco N°336, distrito de Paiján, Provincia de Ascope, departamento de La Libertad; van a contraer matrimonio civil en esta municipalidad de Paijan. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos dentro de 8 días, en forma prescrita de acuerdo al artículo Nº 253 del Código Civil.

PAIJÁN, 24 DE SETIEMBRE DEL 2025

LIC. MARIA DEL PILAR GARCIA SILVESTRE
REGISTRADOR CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VÍCTOR LARCO HERRERA

AVISO MATRIMONIAL

De conformidad con los dispuesto en el artículo 250° del código civil Peruano, hago saber que DON: **MIGUEL ANGEL AMAYA CENTURION**, de 37 años de edad, estado civil soltero, natural de Víctor Larco Herrera, Provincia Trujillo, Departamento La Libertad, de nacionalidad peruana, ocupación Técnico Electricista, domiciliado en Calle Sta. Rosa Mz. 21 Lt. 11 Buenos Aires Sur, Distrito Víctor Larco Herrera, Provincia de Trujillo y **LUZ ANAIS CASTRO OLIVERA**, de 27 años de edad, estado civil soltera, natural de Trujillo, Departamento La Libertad, de nacionalidad peruana, ocupación Ama de Casa, domiciliada en Calle Sta. Rosa Mz. 21 Lt. 11 Buenos Aires Sur, Distrito de Víctor Larco Herrera, Provincia de Trujillo, Departamento de la Libertad. Van a contraer matrimonio civil en esta municipalidad, los que conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos conforme a Ley.

Víctor Larco Herrera, 24 de Set. del 2025

Abog. Robert José Vásquez Vásquez
Jefe Unidad de Registro Civil

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO

AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **FERNANDO EMILIO HORA MELLY**, de 77 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, PACASMAYO, PACASMAYO, de Estado Civil DIVORCIADO, de Ocupación JUBILADO, domiciliado en CENTRO HISTÓRICO, JR. ESTETE 447 y Doña: **MARIA LUISA BURGA BALAREZO**, de 74 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, TRUJILLO, TRUJILLO, de Estado Civil VIUDA, de Ocupación JUBILADA, domiciliada en CENTRO HISTÓRICO, JR. ESTETE 447. Van a contraer Matrimonio Civil en SALA MUNICPAL, Av. España Nº 746. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberá denunciarlo conforme a ley.

Trujillo, 25 de Setiembre del 2025

JUAN JULIO CHÁVEZ FLORES
ENCARGADO DE OFICINA DE RR.CC.

Supertifón Ragasa toca tierra en el principal polo industrial de China

Pekín (Agencias).- El supertifón Ragasa tocó tierra este miércoles en la provincia de Cantón, el principal polo industrial de China, donde casi dos millones de personas han sido evacuadas y la mayor parte de la actividad paralizada a causa del potente fenómeno meteorológico.

Según el Observatorio Meteorológico de Cantón, el temporal tocó tierra sobre las 17:00 horas (9:00 GMT) en la isla de Hailing, perteneciente a la ciudad de Yangjiang, tras pasar cerca de Taiwán y Hong Kong los dos días anteriores.

Se espera que en las próximas horas Ragasa continúe moviéndose en dirección oeste a una velocidad aproximada de veinte kilómetros por hora y que se vaya debilitando gradualmente.

Las autoridades habían evacuado de forma preventiva a más de 1,89 millones de residentes de las zonas potencialmente más afectadas de la provincia, de unos 127 millones de habitantes y que mantiene activadas la alerta naranja por tifón y la roja por marejada ciclónica.

Casi una cuarta parte de las evacuaciones correspondió a la ciudad de Shenzhen, un punto neurálgico industrial que desplazó a 400.000 personas en zonas de riesgo y mantiene cerrado su aeropuerto, el cuarto de mayor tráfico en China, desde el martes por la noche.

En la ciudad de Cantón, con unos 18 millones de habitantes, las autoridades señalaron la mañana del martes como el tramo de mayor intensidad de viento y lluvia y mantienen niveles elevados de alerta, con ráfagas de hasta 41 metros por segundo.

El Gobierno municipal de Cantón aplica los conocidos como 'cinco paros': suspensión de clases, trabajo, producción, transporte y actividad comercial, con servicios esenciales operativos y 1.570 refugios habilitados.

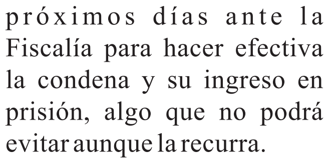
Sarkozy condenado a 5 años por conspiración criminal en financiamiento de su campaña

La Fiscalía le convocará en el plazo de un mes y decretará su ingreso en prisión; y aunque puede solicitar la libertad condicional, amparándose en que tiene más de 70 años, la decisión llegaría más tarde.

País (Agencias).- El expresidente francés Nicolas Sarkozy fue condenado este jueves a cinco años de cárcel por asociación de malhechores con el fin de obtener financiación del régimen libio de Muamar Gadafi para su campaña de 2007, la que le condujo al Elíseo.



El tribunal ordenó que Sarkozy se presente en los



próximos días ante la Fiscalía para hacer efectiva la condena y su ingreso en prisión, algo que no podrá evitar aunque la recurra.

La Fiscalía le convocará en el plazo de un mes y decretará su ingreso en prisión; y aunque puede solicitar la libertad condicional, amparándose en que tiene más de 70 años, la decisión llegaría más tarde.

Se trata de la tercera condena a cárcel contra el expresidente francés, pero la primera que puede conducirle a prisión, puesto que las otras dos incluían la posibilidad de cumplirla en arresto domiciliario.

De hecho, Sarkozy ya llevó un brazalete electrónico entre febrero y mayor pasados por su primera condena, que el Supremo hizo efectiva en diciembre de 2024.

Esta vez, la pena de cinco años, que es inferior a los siete que solicitaba la Fiscalía, supone un golpe aun mayor a la reputación del ex presidente, que sigue siendo un referente de la derecha francesa, porque la sentencia establece que la campaña que le condujo al Elíseo estuvo financiada con dinero libio.

Aunque él no está condenado directamente por eso, al considerar que no se ha podido establecer su participación directa en la obtención de los fondos del régimen de Muamar Gadafi y que las posibles contrapartidas, que considera probadas, están cubiertas por la inmunidad presidencial.

La sentencia establece, sin embargo, que Sarkozy formó en 2005 una trama con sus dos estrechos colaboradores, Claude Guéant y Brice Hortefeux, que, junto al intermediario Ziad Takieddine, fallecido el pasado martes, establecieron una red para recibir dinero de Libia con el que financiar la campaña de 2007.

Donald Trump le dice a Erdogan que le gustaría que Turquía "dejara de comprar petróleo" a Rusia

Washington (Agencias).- El presidente de EE.UU., Donald Trump, dijo este jueves durante una reunión en Washington con su homólogo turco, Recep Tayyip Erdogan, que le gustaría que Turquía "dejara de comprar petróleo" a Rusia para dejar de apoyar al Kremlin en su guerra contra Ucrania.

"Me gustaría que dejara de comprar petróleo a Rusia mientras Rusia continúa con su agresión contra Ucrania", aseguró a los medios Trump en el Despacho Oval, de la Casa Blanca, al inicio de la reunión bilateral, en la que el republicano afirmó que ambos mandatarios tratarán también temas comerciales y la posible venta de cazas F-35 y F-16 a Ankara.

Al ser preguntado sobre la posibilidad de que Erdogan pueda mediar para traer a los presidentes de Rusia y Ucrania, Vladímir Putin y Volodímir Zelenski, a la mesa de negociación para lograr un alto el fuego, Trump aseguró que el dirigente turco "podría ejercer una gran influencia si así lo quisiera".

"Puedo decirles que el presidente Erdogan es muy respetado por ambos (Putin y Zelenski). Todos respetan a Erdogan. De verdad que lo respetan. Yo también lo respeto, y creo que podría ejercer una gran influencia si así lo quisiera", explicó el magnate neoyorquino.

"Por ahora, mantiene una postura neutral. Le gusta ser neutral, y a mí también. Pero si llegara a involucrarse en el conflicto, lo mejor que podría hacer sería dejar de comprar petróleo y gas a Rusia", añadió Trump.

El presidente estadounidense consideró de nuevo que Putin "debe parar" su campaña militar en Ucrania y que "está muy decepcionado" con el presidente ruso.

"Estoy muy decepcionado con Putin. Ha luchado con mucha determinación y durante mucho tiempo", dijo Trump, que apuntó que Moscú "ha perdido alrededor de un millón de soldados" y que "a pesar de los intensos bombardeos de las últimas dos semanas, no ha conquistado prácticamente ningún territorio".

“No voy a llamar a nadie 'tigre de papel', pero Rusia ha gastado millones y millones de dólares en bombas, misiles, municiones y, sobre todo, en vidas humanas, y no ha obtenido prácticamente ningún beneficio territorial", concluyó el mandatario .



14 fallecidos en accidente en carretera a Moquegua

Se elevó a 14 las víctimas mortales del trágico accidente de tránsito ocurrido en la carretera Puno - Moquegua, cerca del cruce hacia Desaguadero, alrededor de las 20:00 horas del miércoles 24 de septiembre, informó el fiscal adjunto de Moquegua, Erik Edson Chambilla Gonzales, quien dispuso el levantamiento de los cadáveres.

Entre las víctimas mortales se encuentran integrantes de una agrupación musical de Bolivia que se encontraba en Puno para presentarse en una actividad en la ciudad de Yunguyo.

Según las diligencias del Ministerio Público, hasta el momento se logró identificar a cinco fallecidos, mientras que nueve aún permanecen sin ser reconocidos.

Entre las víctimas mortales se encuentran los ciudadanos bolivianos: Laura Mamani Apaza (26), Felisa Isabel Mendoza Aruquipa (23), e Isabel Arocutipa Loza (60); además de los peruanos: Domingo Quiro Calsina (54) y Yony Alex Mamani Checasaca (22).

El accidente dejó, además, cuatro personas personas quienes fueron atendidas inicialmente en el puesto de salud Puente Bello y luego referidos al Hospital Regional Manuel Núñez Butrón de la ciudad de Puno.

Los heridos fueron identificados como: Rony Denilson Jove Condori (26), con diagnóstico de TEC leve y fractura de húmero; Bush Aderly Huahuasoncco Gutiérrez (23), quien presenta TEC moderado y fractura costal; y Juan Hilario Capa Góniz (28), con diagnóstico presuntivo de TEC moderado y fractura de base de cráneo.

Desde Moquegua se informó de un cuarto herido identificado como Edward René Jihuallanca Bustinza (52) que sufrió TEC leve y dolor torácico sin compromiso hemodinámico.

La escasa visibilidad de la zona dificultó las labores de rescate de las víctimas mortales. Esta mañana se reanudaron los trabajos para trasladar los cuerpos a la morgue.

‘El Monstruo’ cayó en Paraguay

Durante años, Erick Luis Moreno Hernández, conocido como “El Monstruo”, figuró entre los criminales más buscados del país. Al mando de la organización Los Injertos del Cono Norte, expandió sus operaciones en Lima y varias ciudades, articulando una red de extorsión, sicariato y tráfico de drogas.

El cerco sobre él comenzó a cerrarse mucho antes de su captura final, cuando su círculo más íntimo fue desmontado: primero su madre, luego su expareja y madre de sus hijos, y finalmente Juan Carlos Aguirre Puma, alias “Chiki”, uno de sus hombres de confianza. Estas detenciones debilitaron la estructura logística y operativa de la organización criminal.

Cada captura representó un golpe profundo al grupo delictivo, afectando desde el financiamiento hasta el soporte logístico y el brazo armado. Los aliados cercanos a Moreno Hernández enfrentaron procesos judiciales, lo que evidenció la extensión de la red que mantenía a “El Monstruo”. El desenlace ocurrió el 24 de septiembre de 2025, cuando fue arrestado en San Lorenzo, Paraguay, durante una operación conjunta entre autoridades locales y la Dirincri. Las detenciones previas de sus familiares y socios ya habían dictado el principio del fin de su organización.



Así cayó en Ica la madre de El Monstruo

En junio de 2025, la tranquilidad de la urbanización Santo Domingo de Guzmán, en Ica, fue quebrada por un megaoperativo policial. La Dirincri y la Digimin ejecutaron allanamientos simultáneos con el objetivo de desarticular el soporte financiero del grupo criminal. En una de las viviendas intervenidas fue detenida Martina Esther Hernández De la Cruz, madre de Moreno Hernández.

BCR: Perú tiene financiamiento más barato que países de la región por situación fiscal

El presidente del Banco Central de Reserva (BCR), Julio Velarde, señaló hoy que el Perú todavía tiene una buena posición macroeconómica. "Ya quisieran varios de los países grandes de América Latina tener nuestra posición fiscal", afirmó.

“Todavía tiene una posición macro buena, incluso, a pesar del déficit fiscal, pues si se compara con países vecinos, vemos un déficit bastante bajo”, manifestó.

“Hay países de la región, vecinos nuestros, que ya tienen dificultades para financiarse en los mercados, están pagando el doble que nosotros en tasa”, agregó.

Durante Perumin 37, Julio Velarde reiteró que la deuda del Perú, respecto al Producto Bruto Interno (PBI), es la más baja en Sudamérica y México.

“La deuda sobre el PBI es la más baja en Sudamérica



y México. Paraguay y Chile antes tenían deuda como nosotros, pero ahora es bastante más alta”, comentó.

“Con esto no quiero decir que estemos bien. Para que la imprudencia fiscal comience a notarse con fuerza en los temas macroeconómicos, probablemente falte un tiempo, el problema es que si no se corrige va a llegar. Es un problema de erosión continua”, añadió.

El presidente del BCR destacó la situación fiscal del Perú frente a otros países de la región.

“Ya quisieran varios de los países grandes de América Latina tener la situación fiscal de nosotros”, manifestó.

Dictan nueve meses de prisión preventiva a hombre de 70 años por acoso sexual a menor

La Sexta Fiscalía Provincial Corporativa Especializada en Violencia contra la Mujer y los Integrantes del Grupo Familiar de Lima Centro (Tercer Despacho), a cargo del fiscal provincial Alex Alonso Azucena Delgado, obtuvo nueve meses de prisión preventiva contra Donato Cama (70), investigado por el delito de acoso sexual en agravio de una adolescente de 14 años.

Los hechos ocurrieron entre el 21 y el 23 de julio de este año, cuando la menor, que se dirigía a su colegio, fue abordada por el denunciado. Este la llamaba “nuera” para insinuar que fuera novia de su hijo, además de preguntarle a dónde se dirigía y qué estudiaba.

Al día siguiente, el acusado arrinconó a la adolescente contra una pared, incomodándola. El último episodio se registró el pasado 14 de agosto, cuando volvió a abordarla para hacerle propuestas de índole sexual.

Los actos de acoso reportados en julio fueron inicialmente comunicados a la



Fiscalía Provincial Especializada de El Agustino, perteneciente al Distrito Fiscal de Lima Este. Posteriormente, se acumularon al presente caso y fueron remitidos al Juzgado de Investigación Preparatoria de Lima para su evaluación.

Durante la audiencia, el fiscal adjunto provincial Carlos Inca Ayme sustentó el pedido de prisión preventiva, presentando graves y fundados elementos de convicción. Entre las pruebas decisivas que vinculan al imputado con el delito se encuentran la entrevista única en cámara Gesell, la pericia psicológica, las declaraciones de los efectivos intervinientes, la inspección técnico policial y el reconocimiento médico legal de la agraviada.

TC rechazó un habeas corpus de Eliane Karp para dejar sin efecto órdenes de captura en su contra por caso 'Ecoteva'

El Tribunal Constitucional rechazó una demanda de habeas corpus que presentó Eliane Karp, esposa del expresidente Alejandro Toledo para dejar sin efecto las órdenes de captura que se dictaron en su contra a nivel nacional internacional como parte del proceso penal que se le sigue por el caso ‘Ecoteva’.

El máximo intérprete de nuestra Carta Magna declaró infundada la demanda que interpuso Eliane Karp, a través de su defensa legal, para que se anulen tanto la resolución que emitió el Decimosexto Juzgado Penal de Lima el 17 de abril del 2017. Entonces revocó el mandato de comparecencia contra la exprimera dama y le impuso prisión preventiva por el plazo de 18 meses.

Ello, además de la resolución que emitió la Cuarta Sala Penal con Reos Libres de Lima, el 26 de junio del 2017 en la que confirmó la referida decisión judicial y que, en consecuencia, se dejen sin efecto las órdenes de captura emitidas contra la esposa del exmandatario en este proceso penal.



Gemelas Palacios ganan la medalla de bronce en el Mundial de Remo 2025

Por segundo año consecutivo, las gemelas Valeria y Alessia Palacios lograron subirse al podio en el Mundial de Remo, al quedarse con la medalla de bronce en la edición 2025 disputada en Shanghái, China. Las deportistas nacionales confirmaron así su gran momento y llegan como candidatas al título en los próximos Juegos Bolivarianos Ayacucho – Lima 2025.

En la modalidad Doble Par Peso Ligero damas (LW2X), las Palacios registraron un tiempo de 07:46.04, resultado que les otorgó el tercer lugar. El oro quedó en manos de las locales Jiaqi Zou y Sling Fu (07:26.12), mientras que la plata fue para las tunecinas Khadija Krimi y Selma Dhaouadi (07:40.90).

Nor Peruano de Aceleración será el domingo 5 de Octubre

Trujillo (Nuevo Norte).- La tercera fecha del Nor Peruano de Aceleración, que organiza Trujillo Racing Club se viene el domingo 5 de octubre en la Autopista Salaverry de 1/4 de Milla.

Volverán a competir pilotos de Trujillo, Chiclayo, Chepén, Lima, Guadalupe y posiblemente Cajamarca y Piura.

La competencia es muy reñida de principio a fin en las categorías Estándar, Streect Racing y Fuerza Libre.

Entre los competidores estarán Horacio Gálvez, Miguel Álvarez, Paco Llerena, Pedro Reyes, Fito Flores, Jean Paul Cáceda, Ramiro Aguilar, Giancarlo Verástegui.

La prueba tiene el visto bueno de la Federación Deportiva Peruana de Automovilismo Deportivo.

La prueba estará a cargo de Roger Velásquez Trelles.



El Nor Peruano de Aceleración se corre en la Autopista de Salaverry.



Mannucci campeón Sub 17

Mannucci Campeón del Clausura Sub17

Con triplete de Daniyan Borges, el Club Carlos A. Mannucci se impuso por 3-1 a César Vallejo y gritó campeón del Clausura en la Etapa Departamental del Torneo Elite FPF.Así, la Sub 17 Tricolor clasifica a la Etapa Interregional del Torneo Elite FPF, a falta de definir este fin de semana en choque extra, si lo hará en condición de campeón o subcampeón departamental.

Esta clasificación se logra con el esfuerzo y compromiso de nuestros canteranos y sus familias, muchos de los que han entrenado durante el año con el plantel profesional mannuccista, así como los profesionales del club y el respaldo de la Junta Directiva.

Con Orlando Balarezo a la cabeza de la Unidad Técnica de Menores, lo acompañan Jonatan Arteaga, Wilson Espinoza, Hugo Valverde, Julio García, Alessandro Samamé y Eugenio Castro.

Gonzalo Bueno a cuartos de final del Challenger de Buenos Aires

Gonzalo Bueno, raqueta nacional ubicada en el puesto 257 del ranking ATP, avanzó a los cuartos de final del YPF Buenos Aires Challenger 2025 luego de imponerse al italiano Francesco Maestrelli en un encuentro vibrante disputado en el Racket Club de Palermo. Con esta victoria, el peruano reafirma su buen momento y mantiene firme el objetivo de ingresar al Top 200.

El joven tenista peruano de 21 años llegó a esta instancia tras dejar en el camino al argentino Federico Agustín Gómez (#204), séptimo favorito del torneo, con parciales de 6-3 y 7-6 en un partido de más de dos horas de intensidad.

En su choque ante Maestrelli, Bueno mostró un tenis sólido y ofensivo desde el inicio, asegurando el primer set con autoridad. Aunque el europeo reaccionó en el segundo parcial y forzó un desenlace ajustado, el peruano se mantuvo firme en los puntos clave y cerró el compromiso en el tie-break con gran determinación.

Sport River espera llegar a la final de la Etapa Nacional

Trujillo (Nuevo Norte).- Sport River de Florencia de Mora, campeón departamental busca hacer historia en la Copa Perú, y ahora está enfocado al partido del domingo con Juventud Bellavista en Casa Grande, válido por el partido de ida de Octavos de Final.

El técnico Guillermo Esteves es consciente que el cuadro esperancino se ha reforzado muy bien, y será un difícil rival.

"El domingo en Casa Grande comienza a vivir esa experiencia de querer llegar a la final y aspirar a un cupo a la Liga 2", manifestó el entrenador del Sport River.

"Casa Grande será determinante para cualquiera de los dos representantes liberteños que quedan en carrera", acotó.

Esteves que ganó el título departamental con el equipo de Florencia de Mora dijo: "queremos llegar a la final, contamos con buenos jugadores, pero respetamos al rival, que también tiene lo suyo" sentenció Guillermo Esteves.



Sport River quiere llegar a la final.

Maratón del Alto Trujillo se corre este domingo 28

Trujillo (Nuevo Norte).- Un centenar de atletas estarán presentes en la Maratón de Alto Trujillo, que se corre este domingo 28.

La competencia se correrá en los arenales de este centro poblado, la misma que a sido denominada Maratón Chasqui 2025, con un recorrido de 4 kilómetros para la categoría libre.

La carrera pedestre unirá a varios barrios u sectores del Alto Trujillo.

Los atletas han sido divididos por edades para niños, jóvenes, adultos y másters.

La partida de esta Maratón esta fijada para las nueve de la mañana en la plaza de armas de este municipio ubicado en el Barrio 5 A.

La coordinadora de esta prueba pedestre es la abogada Dayana Pino Solis, que es una buena promotora deportiva.

La fiesta deportiva es para descubrir a los nuevos talentos de la Maratón Chasqui 2025, que promueve la Asociación Comunidad y Desarrollo "Shaddai".

El domingo se correrá la Maratón Chasqui 2025





DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE DE TRUJILLO -MANTENIMIENTO-PTAP
DEL 29 DE SETIEMBRE AL 12 DE OCTUBRE DEL 2025

DISTRITO	INFLUENCIA	HORARIO DE SERVICIO				
		PLANTA 50.00% DE PRODUCCION	PLANTA 0% DE PRODUCCION			PLANTA 100% DE PRODUCCION (06.00 HORAS)
		DEL 29/09/2025 AL 08/10/2025	09 DE OCTUBRE	10 DE OCTUBRE	11 DE OCTUBRE	12 DE OCTUBRE
1.-TRUJILLO	URBA SANTA MARIA I y II, AAHH SINGAPUR, URBA BARRIO OBRERO, URBA CENTRO CIVICO, URBA DANIEL HOYLE, URBA EL ALAMBRE, URBA EL RECREO, URBA HUERTA GRANDE, URBA LAS QUINTANAS, URBA LOS FRESNOS, URBA LOS JARDINES, URBA LOS OLIVOS, URBA LUIS ALBRECHT, URBA MANSICHE, URBA MIRAFLORES, URBA PAY PAY, URBA SAN NICOLAS, URBA SANCHEZ CARRION, URBA STO DOMINGUITO, URBA TORRES ARAUJO, URBA VISTA BELLA, URB LA INTENDENCIA , URB EL MOLINO	06:00 - 11:00 HORAS A BAJA PRESION	06:00 - 10:00 HORAS A BAJA PRESION	ABASTECIMIENTO CON CAMIONES CISTERNAS	06:00 - 10:00 HORAS A BAJA PRESION	ABASTECIMIENTO A BAJA PRESION
2.-TRUJILLO	URBA ARANJUEZ, PPJJ EL BOSQUE, URBA A RAZURI, URBA EL BOSQUE, URBA EL PALOMAR, , URBA LA NORIA, URBA LOS ALISOS DEL BOSQUE, URBA PALERMO, URBA POP LA ALAMEDA, URBA PUERTA DEL SOL, URBA SANTA ROSA, URBA SANTA ROSALIA, URBA SEMIRUSTICA EL BOSQUE, URBA VIRGEN DE LA PUERTA	16.00 - 20:00 HORAS A BAJA PRESION	16.00 - 19:00 HORAS A BAJA PRESION	ABASTECIMIENTO CON CAMIONES CISTERNAS	16.00 - 19:00 HORAS A BAJA PRESION	ABASTECIMIENTO A BAJA PRESION
3.-TRUJILLO	AAHH PESQUEDA SECT 01 SANTA SOFIA, AAHH PESQUEDA SECT 01 SAN FCO, AAHH PESQUEDA SECT 01, AAHH PESQUEDA SECT 01, AAHH PESQUEDA SECT 03, AAHH PESQUEDA SECT 02, AAHH PESQUEDA SECT 01 JUAN PABLO, AAHH PESQUEDA SECT 03 JUAN PABLO, AAHH PESQUEDA SECT 02 JUAN PABLO,	SERVICIO INTERDIARIO Horario : 16.00 a 18.00 HORAS Dias: 29 de Setiembre 01-03-05-07 de Octubre ABASTECIMIENTO CON CAMIONES CISTERNA (DIAS 30/09 y 02-04-06-08 de Octubre	ABASTECIMIENTO CON CAMIONES CISTERNAS	ABASTECIMIENTO CON CAMIONES CISTERNAS	ABASTECIMIENTO CON CAMIONES CISTERNAS	ABASTECIMIENTO A BAJA PRESION
4.-TRUJILLO	AAHH HUERTA BELLA, AAHH LAS AMERICAS I, AAHH LAS AMERICAS II, URBA LA HERMELINDA, URBA LA MARQUEZA, URBA LOS NARANJITOS, URBA LOS NARANJOS, URBA MAMPUESTO, URBA MERCADO EL PROGRESO, URBA MERCADO LA HERMELINDA, URBA MERCADO LA LIBERTAD, URBA SANTA LUCIA, URBA SANTA TERESA DE AVILA, URBA SEÑOR DE LOS MILAGROS I, URBA SEÑOR DE LOS MILAGROS II, URBA SEÑOR DE LOS MILAGROS III	SERVICIO INTERDIARIO Horario : 09.00 a 11.00 Horas Dias:29 Setiembre 01-03-05-07 Octubre ABASTECIMIENTO CON CAMIONES CISTERNA (DIAS 30 DE SETIEMBRE 02-04-06 - 08 DE OCTUBRE	ABASTECIMIENTO CON CAMIONES CISTERNAS	ABASTECIMIENTO A BAJA PRESION	ABASTECIMIENTO CON CAMIONES CISTERNAS	ABASTECIMIENTO A BAJA PRESION
5.-TRUJILLO	AAHH SAN CARLOS, AAHH SANTA ROSA, URBA EL HUERTO, URBA EL PALOMAR, URBA LA RINCONADA, URBA LAS MALVINAS, URBA LAS MALVINAS II, URBA LIBERTAD, URBA POP INDEPENDENCIA, URBA RINCONADA V, URBA SANTA GABRIELA, URBA SANTA OTILIA,URBA POP RINCONADA DE PRO, URBA LAS CASUARINAS LA RINCONA, URBA SOL NACIENTE	ABASTECIMIENTO NORMAL	ABASTECIMIENTO A BAJA PRESION	ABASTECIMIENTO CON CAMIONES CISTERNAS	ABASTECIMIENTO A BAJA PRESION	ABASTECIMIENTO A BAJA PRESION
6.- VICTOR LARCO	BUENOS AIRES: NORTE, CENTRO Y SUR ,URB. LOS SAUCES, AA.HH. LA VICTORIA, DERRAMA MAGISTERIAL,SECTOR CORTIJO BAJO, URB LAS PALMERAS DE SAN ANDRES, URB LIBERACION SOCIAL,AA.HH. SAN VICENTE DE PAUL, URB SAN ANDRES V,URB POP LOS ROSALES SAN LUIS, AA.HH. VALLE PALMERAS SAN ANDRES,URB SAN ANDRES BAJO,SECT LAS PALMERAS DE SANTA ISABEL,URB. VISTA ALEGRE,URB. TUPAC AMARU,URB SAN PEDRO,URB. LOS SAUCES	ABASTECIMIENTO NORMAL	ABASTECIMIENTO CON CAMIONES CISTERNAS	ABASTECIMIENTO de 06.00 a 14.00 HORAS A BAJA PRESION	ABASTECIMIENTO CON CAMIONES CISTERNAS	ABASTECIMIENTO A BAJA PRESION
TRUJILLO	SECT NUEVO SANTA ROSA DE BAKIA,URB. INGENIERIA I, IIy III, MONSERRATE TODAS LAS ETAPAS, COVICONT, SANTA MARIA IV Y V ETAPAS, LOS LAURELES , SAN VICENTE, SAN ANDRES I,II y III, LA MERCED I y II, AA.HH. EL PRISMA, URB. CHICAGO. URB. LOS ANGELES,URB. COVIDUNT,URB. LAS CASUARNAS, URB. EL SOL, AA.HH. LOS JAZMINES,URB. LA PERLA,AA.HH. SAN LUIS,URB. POP INDEPENDENCIA,URB. LOS ALAMOS DE SANTA MARIA,SAN LUIS PARTE BAJA, URB. LOS GALENOS y URB. UNID VIVIENDA SANTA ROSA	ABASTECIMIENTO NORMAL	ABASTECIMIENTO CON CAMIONES CISTERNAS	ABASTECIMIENTO de 06.00 a 14.00 hr A BAJA PRESION	ABASTECIMIENTO CON CAMIONES CISTERNAS	ABASTECIMIENTO A BAJA PRESION
MOCHE	MOCHE (Todos los sectores) - LAS DELICIAS (Todos los sectores)	Horario : 06.00 a 10.00 Horas A baja presión	ABASTECIMIENTO CON CAMIONES CISTERNAS	ABASTECIMIENTO CON CAMIONES CISTERNAS	ABASTECIMIENTO CON CAMIONES CISTERNAS	ABASTECIMIENTO A BAJA PRESION
	MIRAMAR ALTO	Horario : 06.00 a 7.00 Horas A baja presion	ABASTECIMIENTO CON CAMIONES CISTERNAS	ABASTECIMIENTO CON CAMIONES CISTERNAS	ABASTECIMIENTO CON CAMIONES CISTERNAS	ABASTECIMIENTO A BAJA PRESION
	MIRAMAR CENTRO	Horario : 07.00 a 8.00 Horas A baja presión				
	MIRAMAR BAJO I	Horario : 08.00 a 9.00 Horas A baja presión				
	MIRAMAR BAJO II	Horario : 09.00 a 10.00 Horas A baja presión				
SALAVERRY	ALTO SALAVERRY - VILLA MARINA - VILLAS SOL DE TRUJILLO - SOL DE TRUJILLO ABSALON VASQUEZ, ESCUELA PNP	Horario : 07.00 a 9.00 Horas A baja presion	ABASTECIMIENTO CON CAMIONES CISTERNAS	ABASTECIMIENTO CON CAMIONES CISTERNA	ABASTECIMIENTO CON CAMIONES CISTERNA	ABASTECIMIENTO A BAJA PRESION
LA ESPERANZA		ervicio Interdiario a Baja Presi Dias: 30 de Setiembre y 02-04-06-08 de Octubre en sus horarios habituales de de abastecimiento ABASTECIMIENTO CON CAMIONES CISTERNA (DIAS 29 de setiembre y 01-03-05-07 de Octubre)	ABASTECIMIENTO CON CAMIONES CISTERNAS	ABASTECIMIENTO CON CAMIONES CISTERNAS Y/O AGUA EN RED A BAJA PRESION	ABASTECIMIENTO CON CAMIONES CISTERNAS	ABASTECIMIENTO CON CAMIONES CISTERNAS Y/O AGUA EN RED A BAJA PRESION
C. P. MENOR EL MILAGRO		ervicio Interdiario a Baja Presi Dias: 30 de Setiembre y 02-04-06-08 de Octubre en sus horarios habituales de abastecimiento ABASTECIMIENTO CON CAMIONES CISTERNA (29 de Setiembre y 01-03-05-07 de Octubre	ABASTECIMIENTO CON CAMIONES CISTERNAS	ABASTECIMIENTO CON CAMIONES CISTERNAS Y/O AGUA EN RED A BAJA PRESION	ABASTECIMIENTO CON CAMIONES CISTERNAS	ABASTECIMIENTO CON CAMIONES CISTERNAS Y/O AGUA EN RED A BAJA PRESION
EL PORVENIR - ALTO TRUJILLO		ervicio Interdiario a Baja Presi **Dias: 29 de Setiembre y 01-03-05-07 de Octubre** en sus horarios habituales de abastecimiento ABASTECIMIENTO CON CAMIONES CISTERNA (DIAS 30 de Setiembre y 02-04-06-08 de Octubre)	ABASTECIMIENTO CON CAMIONES CISTERNAS Y/O AGUA EN RED A BAJA PRESION	ABASTECIMIENTO CON CAMIONES CISTERNAS	ABASTECIMIENTO CON CAMIONES CISTERNAS	ABASTECIMIENTO CON CAMIONES CISTERNAS Y/O AGUA EN RED A BAJA PRESION
FLORENCIA DE MORA		ervicio Interdiario a Baja Presi **Dias: 29 de Setiembre y 01-03-05-07 de Octubre** en sus horarios habituales de abastecimiento ABASTECIMIENTO CON CAMIONES CISTERNA (DIAS 30 de Setiembre y 02-04-06-08 de Octubre)	ABASTECIMIENTO CON CAMIONES CISTERNAS Y/O AGUA EN RED A BAJA PRESION	ABASTECIMIENTO CON CAMIONES CISTERNAS	ABASTECIMIENTO CON CAMIONES CISTERNAS	ABASTECIMIENTO BAJA PRESION Y/O ABASTECIMIENTO CON CAMION CISTERNA